



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Bogotá

SECRETARÍA

CONSTANCIA DE TRASLADO

Bogotá D.C., 18 de Septiembre de 2024

REF. PROCESO DISCIPLINARIO N° 110012502000202204197

MAGISTRADO (A) JORGE ELIECER GAITAN PEÑA

El (La) señor (a) DEFENSOR DEL DISCIPLINADO, interpuso recurso de apelación contra el proveído del 30 DE AGOSTO DE 2024, proferido en el diligenciamiento en referencia. En tal virtud y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 81, inciso tercero, de la Ley 1123 de 2007, se dejan las diligencias en comento a disposición de los no apelantes, las cuales podrán ser solicitadas al correo electrónico: scrcsdjbta@cndj.gov.co por el término de dos (2) días, a partir de las 8:00 AM del 19 de Septiembre de 2024, y hasta las 5:00 PM del 20 de Septiembre de 2024.

En constancia firma,

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Calle 72 No 7-96

Bogotá

Correo Electrónico:

csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co